



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Omar De Marchena

Diputado Provincia Santo Domingo, PLD

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

Santo Domingo, D. N.
17 de noviembre del 2017

Ing. Rubén Maldonado
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho

Vía: Lic. Helen Paniagua
Secretaría General

Honorable Presidente:

Cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle el Informe de Gestión Legislativa y Rendición de Cuentas de quien suscribe, correspondiente al año 2016-2017, para su conocimiento y fines de lugar.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, se despide,

Atentamente,


Omar De Marchena González
Diputado al Congreso Nacional
Prov. Santo Domingo

Anexo: revista y CD



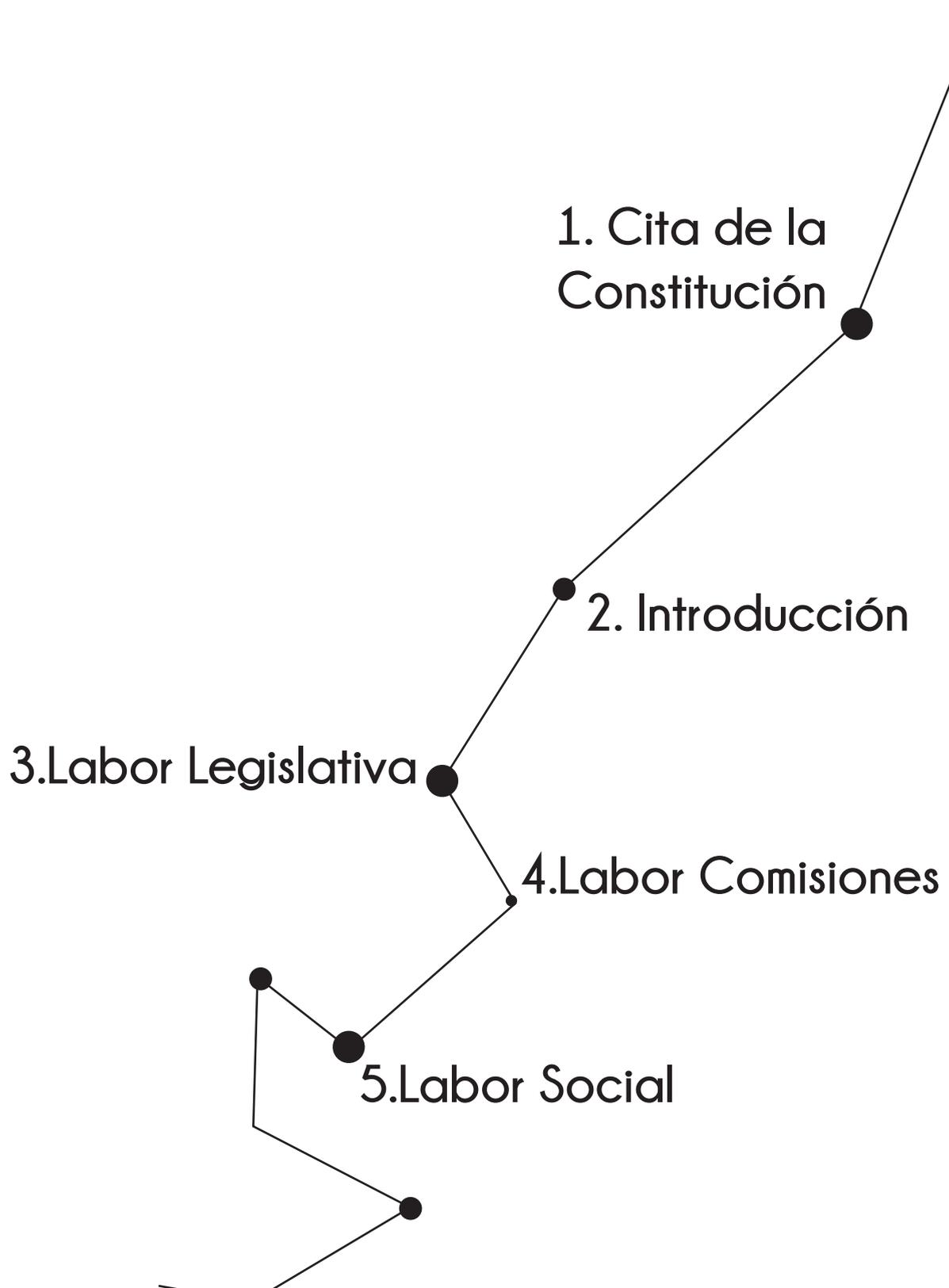
INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS

OMAR DE MARCHENA

DIPUTADO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
NO. 5, PROVINCIA SANTO DOMINGO
PERÍODO 2016-2017

Omar de Marchena
Santo Domingo

INDICE



CITA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

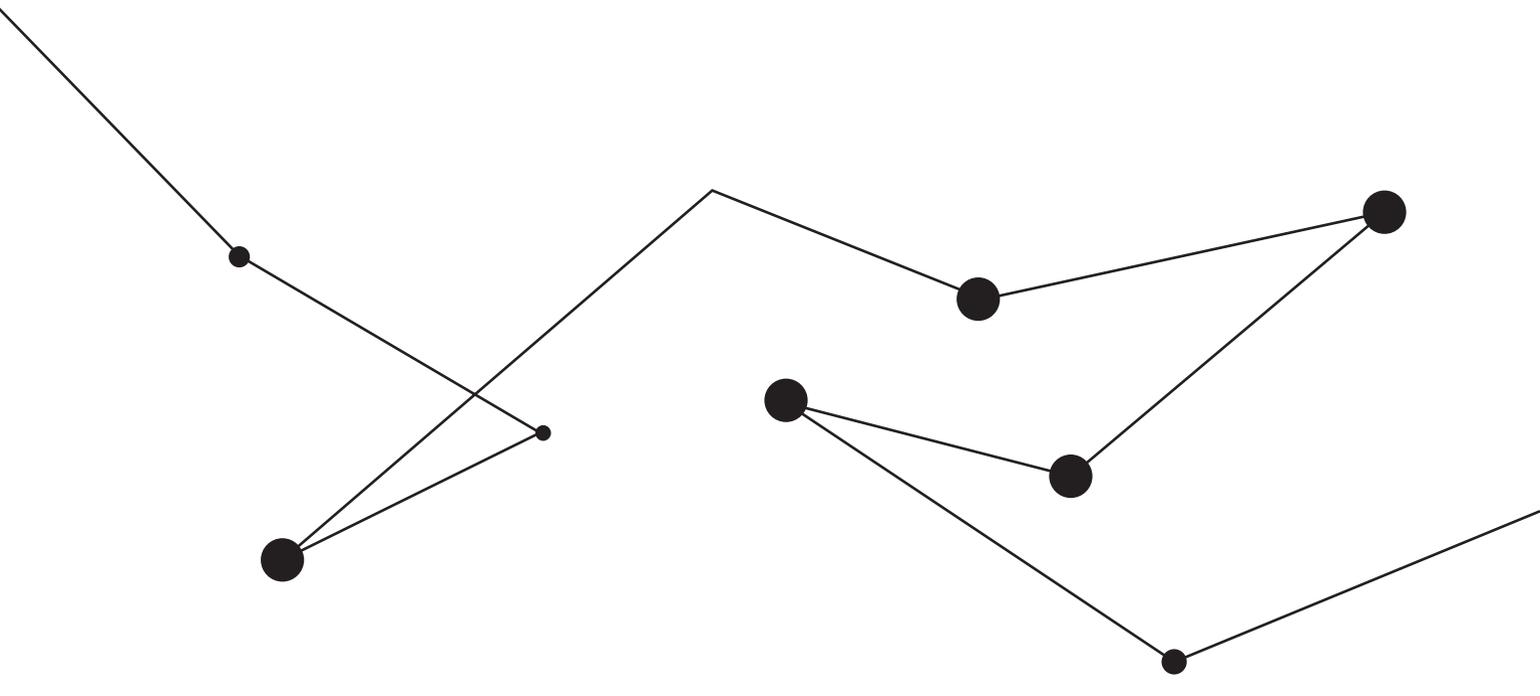
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DE LAS DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS CÁMARAS

CAPITULO II

Artículo 92. Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

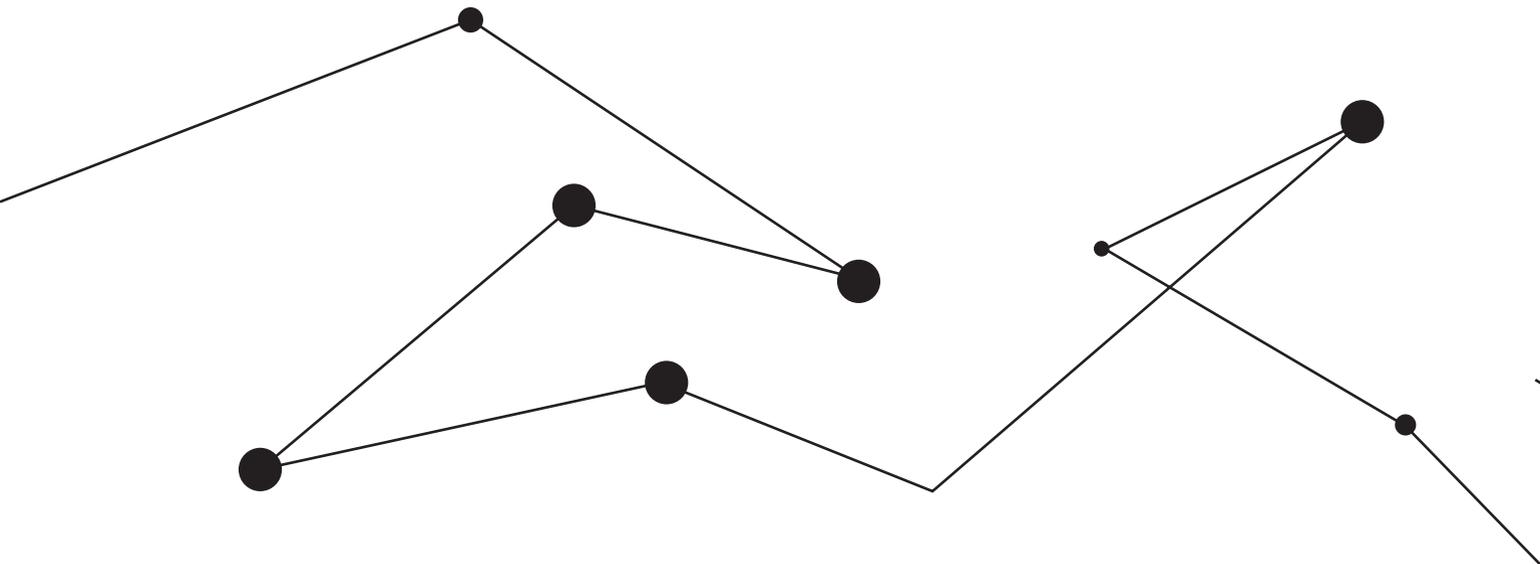
Artículo 25. Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes:
Literal N. Rendir cuenta de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la secretaria general de la Cámara de Diputados.



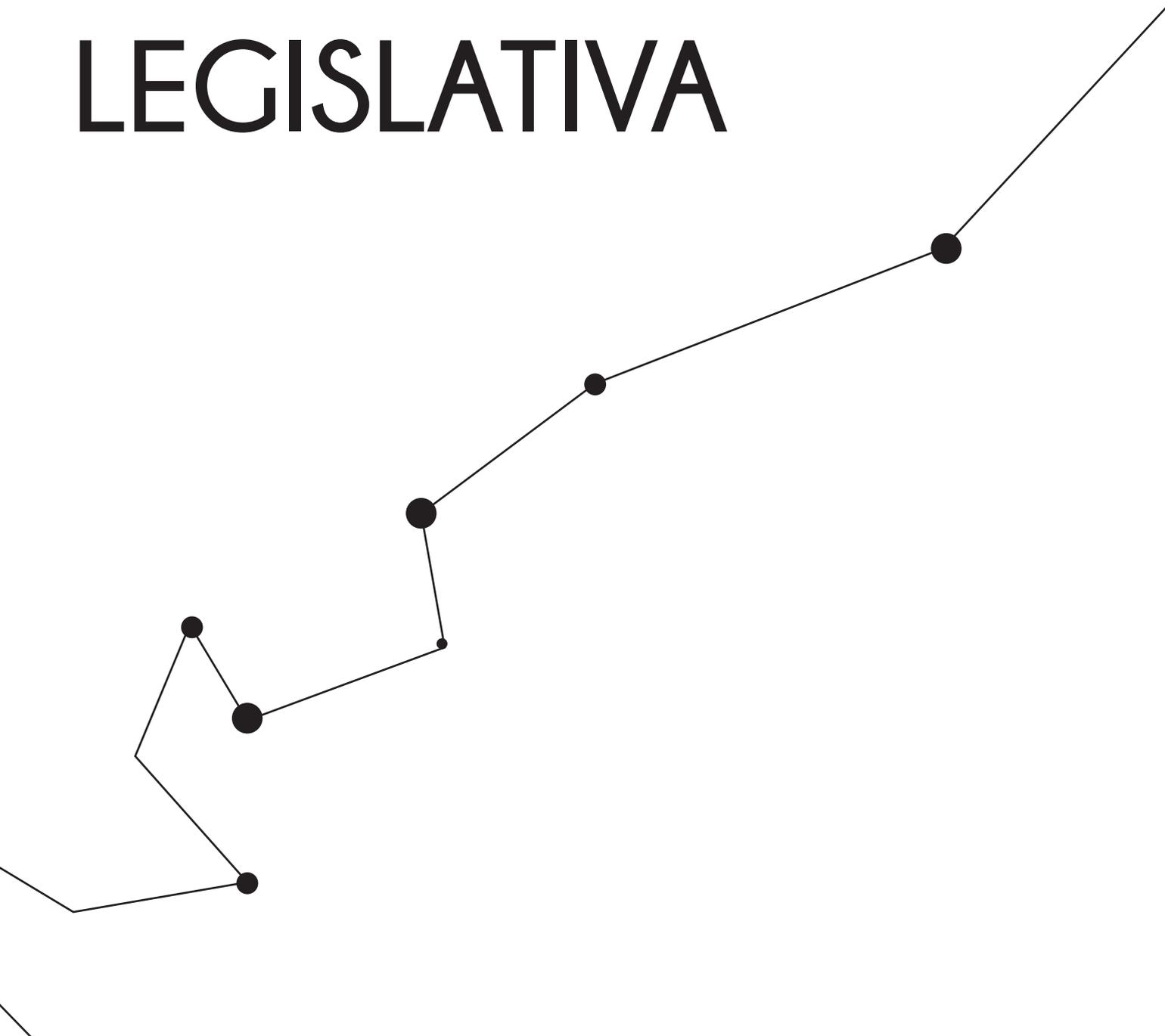
INTRODUCCIÓN

Como cada año, nos toca rendir cuentas, lo que cumplimos siempre a través de este informe anual. En esta ocasión es especial, además de rendir cuentas, celebramos nuestro primer año del segundo período consecutivo electo como representante orgulloso de la Circunscripción 5 de la Provincia Santo Domingo, gracias a ustedes, los miles de miembros y habitantes de los municipios de Los Alcarrizos y Pedro Brand, que acudieron a las urnas el pasado 15 de Mayo de 2016 y volvieron a ejercer su derecho dándome un nuevo voto de confianza.

Un primer año ventajoso, lleno de retos y compromisos en el que estuvimos siempre en pie de lucha por nuestra gente. Presentando este informe de gestión legislativa y rendición de cuentas 2016-2017, queremos mostrar nuestro trabajo y dar inicio a un nuevo año legislativo, lleno de esperanza y nuevas iniciativas por presentar. Esperamos que sea de su provecho.



LABOR LEGISLATIVA



AGENDA LEGISLATIVA



Todo lo que sucede en la República Dominicana en materia gubernamental es revisado, leído y aprobado o no desde las sesiones en el hemiciclo, por lo que cada diputado, como representante y voz directa junto las autoridades del país buscan llevar soluciones a las problemáticas que aquejan a los munícipes de las demarcaciones que cada uno representa.

En el caso de Omar de Marchena, ha sido propulsor directo desde inicio de su primera legislatura de más de 20 proyectos en los que se incluyen proyectos de ley y resoluciones que buscaban dar reconocimientos a dominicanos sobresalientes y proyectos de infraestructuras, la concesión de pensiones y leyes que buscaban un mejor manejo y supervisión en materia fiscal, entre otros.

Durante este último año; de Agosto 2016- Agosto 2017, el diputado ha estado inmerso en aprobar más de 5 proyectos, en este caso, en su mayoría buscando soluciones de infraestructura que mejorarían directamente la vida de los habitantes de la circunscripción, los cuales destacamos a continuación.

PROYECTOS

1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la culminación de la construcción de la avenida El Nuevo Camino, del municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

2. Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal.

3. Proyecto de ley mediante el cual se crea la provincia Gregorio Luperón.

4. Proyecto de ley que impulsa el desarrollo deportivo en la República Dominicana.

5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita la creación de una escuela vocacional en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

6. Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$20,000.00 al señor Miguel Antonio Madera Peñaló.

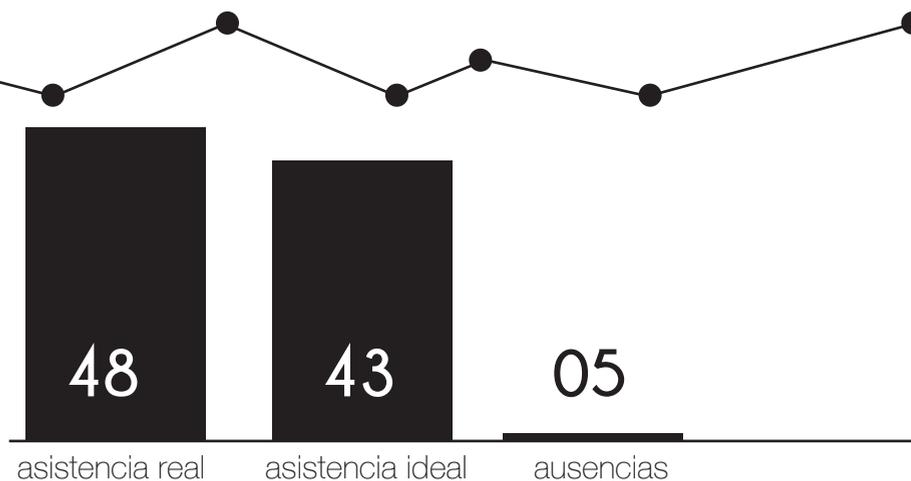
7. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados rechaza la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde condena a la República Dominicana por presuntas violaciones a los derechos humanos.

8. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados condena el ataque terrorista al parlamento en Ottawa, Canadá, y expresa su solidaridad y formales condolencias al pueblo canadiense y a los familiares del soldado asesinado.

9. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita conformar el Grupo Parlamentario de Amistad entre la República Dominicana y la República de Polonia.

10. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida que permita la ampliación y modernización de la clínica rural del distrito municipal La Cuaba, provincia Santo Domingo.

Asistencia



TRABAJO EN COMISIONES



Las labores que deben realizar las comisiones permanentes están determinadas por el artículo 120 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Estas son órganos sustantivos que tienen como misión esencial facilitar las decisiones del Pleno relativas a la legislación, fiscalización y representación, a través del estudio, investigación, consulta e informe de los proyectos de ley, proyectos de resolución, instrumentos internacionales, informaciones relacionadas y otros asuntos de la competencia de la Cámara de Diputados, que les sean sometidos de acuerdo con las normas establecidas en dicho reglamento. Omar de Marchena forma parte de 3 de estos organismos, los cuales son : La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Comisión Permanente de ética, y la Comisión Permanente de Energía.

Dentro de la Comisión de Relaciones Exteriores, se erigen otras instancias que dependen directamente de dicho organismo, estos son los Grupos de Amistad de los cuales existen 5 actualmente. Estos grupos amistad son: el Grupo de Amistad Dominico- Colombiana, Grupo de Amistad Dominico- Haitiana, Grupo de Amistad Dominico-Marroquí, Grupo de Amistad Dominico- Portugués y Grupo de Amistad Dominico – FIPA (Federación Interparlamentaria de las Américas). Dentro de estos Omar no solo es miembro sino que se encarga de coordinarlos y manejar las relaciones y lazos entre uno y otro.

A continuación detallamos algunos de los proyectos observados por estas comisiones:

Comisión Permanente de Energía.

- Iniciativas, No. 04578-2010-2016-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), licenciado Rubén Bichara, para que sean introducidas al circuito privilegiado 24 horas las comunidades de Palenque, Cambita Garabito, Villa Altagracia y Los Cacaos, de la provincia San Cristóbal.

- Iniciativa No.03665-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), licenciado Rubén Bichara, para que sean introducidas al circuito privilegiado 24 horas las comunidades de los Mangos.

- Iniciativa No.04578-2010-2016-CD: Actividad Presidida por el Diputado Alejandro Jerez Espinal y realizada en el Salón Abraham Bautista de la Cámara de Diputados ., en fecha 12 de

Diciembre del 2016 (Fotos Luis E. González).

- Iniciativa No. 05251-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), licenciado Rubén Bichara, para que sean introducidas al circuito privilegiado 24 horas las comunidades de Tesón, La Palmilla, Monterojo, Anadel, Villa Clara, Cerenero, Los Yagrumos, Los Bratini, La Flecha, Los Cacaos, Los Naranjos, Punta Balandra, Loma de la Piña y El Francés, del municipio de Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná. Proponentes(s): Miguel Ángel Jazmín de la Cruz

- Iniciativa No. 05252-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), licenciado Rubén Bichara, para que sean introducidas al circuito privilegiado 24 horas las comunidades de Punta Gorda, Arroyo Higuero, Santa Capuza, Las Garitas, El Majagual y Los Corrales, del municipio de Sánchez, provincia Samaná. Proponentes(s): Miguel Ángel Jazmín de la Cruz
Actividad Presidida por el Diputado Alejandro Jerez Espinal y realizada en el Salón Luis José González Sánchez de la Cámara de Diputados ., en fecha 08 de Mayo del 2017.

- Iniciativa No. 05251-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), licenciado Rubén Bichara, para que sean introducidas al circuito privilegiado 24 horas las comunidades de

Tesón, La Palmilla, Monterojo, Anadel, Villa Clara, Cerenero, Los Yagrumos, Los Bratini, La Flecha, Los Cacaos, Los Naranjos, Punta Balandra, Loma de la Piña y El Francés, del municipio de Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná. Proponentes(s): Miguel Ángel Jazmín de la Cruz
Actividad Presidida por el Diputado Alejandro Jerez Espinal y realizada en el Salón Abraha Bautista de la Cámara de Diputados ., en fecha 03 de Abril del 2017.

República Dominicana, como fuerzas armadas miembro de la la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), suscrito en Guatemala el 14 de noviembre de 2007. Proponente Poder Ejecutivo.

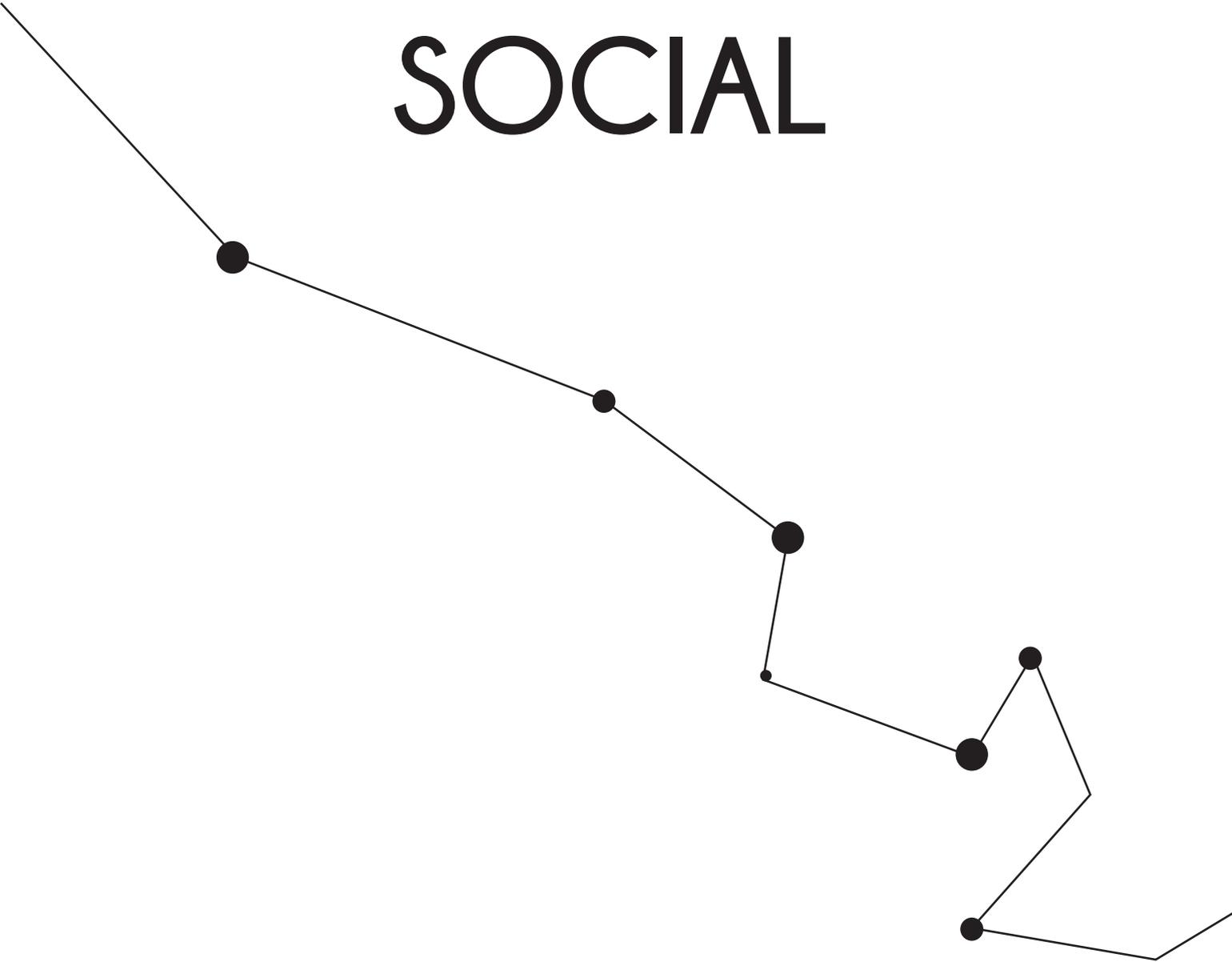
Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y cooperación Internacional.

-Iniciativa No. 08140-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Turquía el 15 de abril de 2014, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.. Proponente(s) Senador/a(s); Poder Ejecutivo -PE- .
- Iniciativa No. 07669-2010-2016-CD, proyecto de ley Organica del Ministerio de relaciones Exteriores, Proponente diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz, Ramón Rogelio Genao Duran, Ruben Dario Maldonado Díaz Ruddy González y Hamlet Amado Sánchez Melo, actividad Presidida por el Diputado Víctor Valdemar Suárez , y realizada en el Salón de Hugo Tolentino Dipp de la Cámara de Diputados, en fecha 05-10-2015,(Fotos Luis E. González).

-Iniciativa no.06477-2010-2016-cd, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al poder ejecutivo disponer la apertura de un consulado general de la Republica Dominicana y una oficina de turismo en la ciudad de Orlando, Estado de la Florida, Estados Unidos de América. Proponente diputado Levis Suriel Gómez. 21-08-2015.

-Iniciativa No.07268-2010-2016- CD, Resolución aprobatoria del acuerdo No.04-2007 de incorporación de las Fuerzas Armadas de la

LABOR SOCIAL



Apertura Plan Nacional de Titulación en los Alcarizos.



Con la presencia del Presidente de la Republica, Lic.Danilo Medina, junto a Omar; fue aperturado en los Alcarizos el Plan Nacional de Titulación, un proyecto que permite a miles de ciudadanos que se encontraban ocupando terrenos de manera irregular poder acceder a los títulos de propiedad de dichos terrenos y regularizar el estatus de sus viviendas, garantizando su seguridad jurídica.

La mensura abarcó 576 solares de viviendas de los sectores Nuevo Horizonte, Pueblo Nuevo y Barriolandia. Además, los barrios Obras Públicas, Los Libertadores y 24 de Abril. Impactan a más de 1,700 personas, que disfrutarán ahora de seguridad jurídica y acceso a crédito formal. Los solares titulados en esta primera fase comprenden un área geográfica de 99,338 metros cuadrados.



Picazo Centro INFOTEP en La Guayiga

El pasado 26 de Octubre del 2016, el diputado fue parte de la actividad de primer picazo en La Guayiga con el que se empezaron los trabajos para construir un nuevo centro de capacitación técnica, el cual tiene una inversión estimada de unos 5 millones de pesos.

Además del diputado al acto asistieron el Director de La Junta Municipal de La Guayiga y el Reverendo Roberto José Solano, quien bendijo el acto.





Entrega de ayuda para cirugía

Como parte del programa de ayudas de la Cámara de Diputados, en representación de su presidenta la Lic. Lucía Medina, el Diputado Omar de Marchena hizo entrega de un cheque para contribuir con los gastos de una Cirugía Transoral con Laser a la Sra. Raisa Contreras, quien es una fiel moradora del Municipio de Los Alcarizos, que no contaba con los recursos para llevar a cabo dicha operación que ponía en peligro su vida.



Entrega pinturas destacamento Pantoja

El pasado 26 de Noviembre, el diputado, en su afán de mejorar las condiciones de trabajo y el aspecto físico de las instalaciones con las que cuentan y que usan regularmente los munícipes de la circunscripción, entregó en Pantoja pinturas e insumos para hacer posible parte de los trabajos de readecuación del destacamento de esa localidad.

Durante la entrega estuvieron presentes también los comunitarios Profesor Alipio y Paco Ureña, además del capitán encargado del destacamento.



Día de Reyes

Como cada año, nuestras pascuas de Navidad finalizan con el tan esperado día de reyes, día en el que recordamos la llegada de los 3 reyes magos al nacimiento del Niño Jesús.

El 6 de Enero, fecha en que se celebra, el diputado inició sus labores del nuevo año manteniendo viva la tradición, celebrando con cientos de niños entre cantos y risas la repartición de regalos y actividades infantiles que de seguro permanecerán en la mente de estos pequeños por mucho tiempo.





Día Internacional de La Mujer

En conmemoración del Día Internacional de La Mujer y buscando siempre influir de manera positiva en nuestros municipios, coordinamos una interesante charla con la Licenciada Ana Caraballo, quien habló sobre las técnicas de empoderamiento que llevan a las mujeres a ejercer mejor sus labores cada día y a alcanzar sus sueños por sí mismas, a través de la automotivación y el trabajo.

El diputado Omar aprovechó la ocasión para elogiar y resaltar el papel de la mujer en las comunidades donde trabaja y las invitó a seguir haciéndolo, dejando claro que ese papel que desempeñan es preponderante para el desarrollo de mejores comunidades.

Luego de la charla, las decenas de asistentes pudieron disfrutar junto con el diputado y la Lic. Caraballo de un brindis, donde se intercambiaron pareceres sobre el tema expuesto.





Visita a Parroquia Nuestra Señora de La Altagracia

El 24 de Febrero del año en curso el diputado pudo compartir junto al párroco y los feligreses de la parroquia Nuestra Señora de La Altagracia, donde además de asistir a misa, Omar pudo ver algunas de las obras de los comunitarios y miembros de la iglesia con la comunidad.





Reconocimiento a Ana Santana.

Como parte de las celebraciones del día Internacional de La Mujer, se hizo un reconocimiento oficial a la profesora Ana Santana, quien cuenta con más de 30 años de experiencia en la labor educativa. A la Lic. Santana se le entrego una placa premiando su extensa labor como profesora y directora en diversos Centros Educativos de distintas comunidades. La entrega fue realizada el pasado 14 de marzo en la instalaciones del Congreso Nacional, posteriormente la Profesora Santana disfruto de una visita guiada por ambas cámaras



Apoyo a joven estudiante sobresaliente

En busca siempre de incentivar la educación y preparación de nuestros jóvenes, en esta ocasión le tocó el turno a Bladimir Cleto de León, estudiante meritorio del Municipio de Los Alcarrizos, quien viajó a la ciudad de New York a participar en la XII edición del Modelo Dominicano de las Naciones Unidas (NYDRMUN 2017).

Cleto de León cursa el 4to de bachiller en el Instituto Politécnico Max Henríquez Ureña y tuvo la oportunidad, junto a varios jóvenes dominicanos, de compartir y competir con estudiantes internacionales representantes del Modelo de las Naciones Unidas.

En esta edición participaron más de 400 estudiantes de colegios, escuelas, liceos y universidades, tanto de la República Dominicana como de México, debatiendo temas de actualidad en dos de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas: inglés y español.



Apoyo a afectados por inundaciones

El pasado 2 de mayo del año en curso, el diputado Omar de Marchena se apersonó a las inmediaciones del barrio Nuevo Amanecer donde sostuvo un encuentro con los pobladores de la comunidad, en vista de las inundaciones que se han estado produciendo allí, provocadas por la crecida del Río Lebrón. Se hizo un recorrido por todas las calles de la comunidad donde el diputado pudo constatar por sí mismo el estado en el que se encuentra la zona y como están afrontando el problema de las inundaciones los vecinos. A medida que recorría el sector, se hizo entrega de mosquiteros, sabanas, utensilios de limpieza y otros insumos necesarios para enfrentar los problemas que dejan estos siniestros.





visita estudiantes Liceo Pedro Henrique Ureña

En el pasado mes de mayo, se realizó una visita guiada con los estudiantes del Liceo Pedro Henríquez Ureña, Distrito Municipal de La Guayiga, Municipio de Pedro Brand, acompañados de su Diputado Omar De Marchena. Los más de 60 estudiantes del Liceo, quienes cursaban 3ero y 4to de bachillerato pudieron recorrer la cámara en su totalidad, incluyendo el hemiciclo y todos los lugares emblemáticos del Congreso. Los jóvenes, además del recorrido pudieron vivir la experiencia de un simulacro de sesión en el hemiciclo y aprender de primera mano sobre el trabajo de los legisladores y legisladoras.





Celebración día de Las Madres

Omar de Marchena realizó su ya tradicional celebración del día de las madres, para festejar junto a las damas de la Circunscripción 5. Decenas de madres de Los Alcarizos y Pedro Brand pudieron disfrutar de una fiesta con animación, música, picadera y rifas; además de unas palabras del diputado, quien estuvo en la actividad durante todo momento: "La verdad que estamos muy agradecidos del esfuerzo que hacen todos los días como madre y todos los días como mujer. Somos, con mucha humildad, fieles protectores de la mujer" fueron algunas de las palabras que dirigió el diputado a las asistentes. Las decenas de mujeres presentes en el acto pudieron llevarse a casa premios como tablets, lavadoras, televisores, estufas, licuadoras, y otros electrodomésticos del hogar.



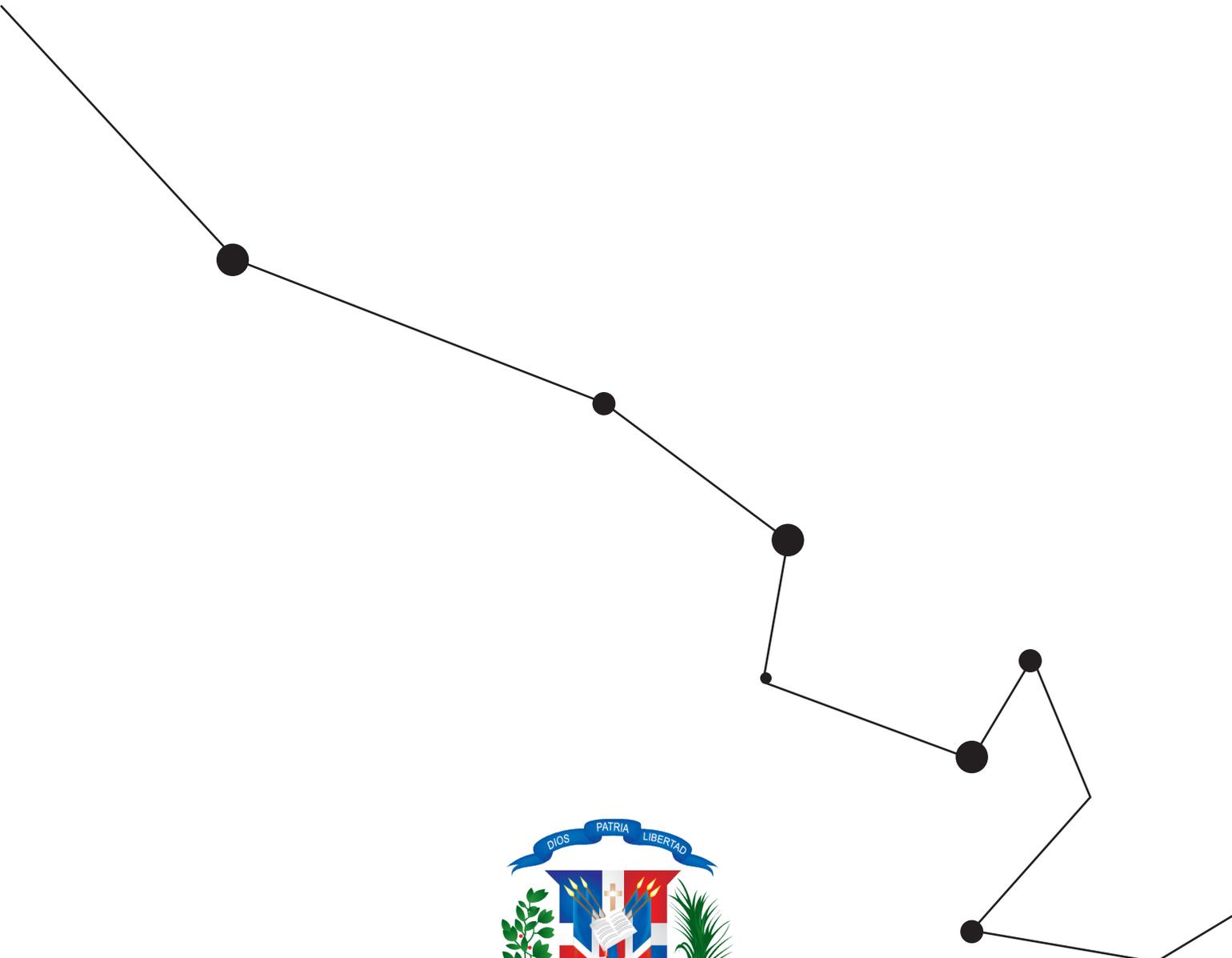


Entrega de útiles Escolares



El pasado mes de Agosto, como todos los años, el Diputado entregó útiles escolares a los niños más necesitados de las comunidades de la circunscripción 5. Mochilas, lápices y cuadernos, fueron algunas de las entregas que hizo Omar a los habitantes de los Alcarizos y Pedro Brand que acudieron a los diferentes puntos de encuentro.





Oficina Legislativa, Lic. Omar de Marchena
Centro de Los Héroes, Santo Domingo
(809) 535-2626 / Ext. 3242